

# EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NÚM. 22.— Miércoles 22 de Mayo de 1916.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MARANA

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 22.

## Intereses de Almería

**HABLANDO CON CASINELLO.—EL COMERCIO, EL SULFATO Y EL AZÚCAR.—COMPRAS DE LA RIQUEZA URBANA.—POSIÓN MILITAR DE ALMERIA.**

Habiendo regresado a nuestra ciudad, después de larga estancia en la corte, el honorable presidente de la Liga de Contribuyentes don Juan Casinello, y habiendo dedicado como saben nuestros lectores, por las breves referencias que lleva publicadas EL DEFENSOR DE ALMERIA gestiones muy activas, a la resolución favorable de los asuntos económicos, que afectan en mayor grado a nuestra abandonada provincia, no pudimos, sustraernos al deseo de enterarnos de viva voz del estado actual de tales gestiones, pues al conocimiento no puede ser indiferente al público.

El señor Casinello, después de felicitar muy efusivamente a EL DEFENSOR DE ALMERIA por la que llama acertada, eficaz y perseverante campaña en pró de los intereses morales y materiales de Almería, se dispuso, desde luego, a satisfacer nuestra curiosidad, rogándonos hicieramos presente que sus trabajos no tienen otro mérito que el de su buena voluntad puesta al servicio de su tierra nativa, deseando tan sólo, sirva de estímulo para los demás, que pueden cooperar a su mayor éxito, y nosotros admirando los esfuerzos y lucir de juicio del respetable anciano, en pró de tan noble causa, le escuchamos con verdadera satisfacción, recogiendo los siguientes datos, que nos ha suministrado, en relación a los asuntos de Almería en el ministerio de Estado, en el de Hacienda y en el ramo de Guerra.

**Estado.**—En esta departamento su interés, de mucha atención muy preferente, a las reclamaciones establecidas por la falta y carencia del corchil, del sulfato y el azúcar, y justo es consignar que tal actividad no se debe sólo a las peticiones almerienses, sino al clamor general, que las mismas necesidades, que padecen Almería, se observan también en otras provincias españolas.

El caso es que se han iniciado tres expedientes relativos a cada una de esas especies; y refiriéndose a la primera, hizo constar que ya se han pedido los antecedentes necesarios a las aduanas de los dos centros más importantes de producción, cuales son Barcelona y Tarragona, pues el Gobierno desea conocer al detalle los ingresos por tal concepto, todo vez que la solución del asunto, estriba en la suspensión de la prima de exportación, al fin de acaparar el corchil para el consumo nacional, y de este modo surtir el mercado interior y bajar su precio, que resultan muy elevados.

Respecto al sulfato de sosa, nuestro interior, dolidas de la negativa de Inglaterra a facilitarnos en circunstancias de tanto apuro para la agricultura, la cantidad de ese artículo que le pidió nuestro Gobierno, y de la maniobra que con este la ha resuelto, a pesar de que aquel país se lleva de España, sin tasa ni medida, minerales y otros géneros que extrae de nuevo suelo y que tan indispensables resultan en estos momentos.

Al caso se ha accionado la difícil tarea de conseguir el sulfato que se ha estimado indispensable a los Estados Unidos, por lo que el Gobierno, en sus esfuerzos, sigue las diligencias necesarias para conseguir una derrama prestablecida con arreglo a las necesidades de cada comercio. En este punto recibí los datos expuestos por EL DEFENSOR DE ALMERIA de ayer, señalando que el precio de los productos de Almería, como el azúcar, que ha costado la especie en el país de origen, añadiendo, que el hecho de hacerse la venta por cuenta del Gobierno, obedece al deseo de que el artículo se venda a precios de acaparamiento, como se acordó en el anterior.

De todos modos, estima que los contribuyentes, no deben continuar en actitud expectante, esperando que le haga el Gobierno, pues tanto más eficaz será la acción de éste, cuanto más viva é insistentemente resulte la petición de los primeros.

Del azúcar, que ha constituido otro de los motivos, de sus solivas gestiones, nos hizo presente que aparte una expedición de bastante importancia que ya se trajo de Italia, el ministro de Estado gestiona con el Gobierno de Roma, la importación en España de otras 60.000 toneladas de dicho artículo, que, estiman suficientes para resolver el problema de la falta de azúcar.

La exportación de uvas que ha de ser la resultante de las anteriores gestiones de Almería, también toma muy gran

## PARIS

**CRÓNICA DE LA SEMANA**

La batalla de Verdún prosigue con encarnizamiento sin que se haya obtenido un resultado apreciable de uno ó de otro lado.

No se podría hacer entrar en cuenta los ligeros cambios del frente, fluctuaciones inherentes a toda batalla, y, en el principal del enemigo, la toma de Verdún, la ruptura de nuestro frente, parece, tan alejado como el primer día, y sin embargo 300.000 hombres se decían más de 40.000 por día en la zona de combate para atestiguar de la resistencia de nuestras valientes tropas.

La batalla ha cambiado de forma. Mientras en los primeros tiempos asistíamos al empuje general contra nuestras posiciones, el enemigo volviendo a la táctica clásica de las batallas por ataques por nuestras dos alas sin que por eso haya conseguido nada más. Después vemos sus embestidas tan pronto a derecha tan pronto a izquierda y parece que busca más un éxito local que el de la victoria.

El plan de tomar Verdún, que cada día va más lejano. Su propósito debe ser el verdadero motivo de esta necesidad de victoria, que es tan grande que tomando sus deseos por realidad, anuncia el éxito que aguarda como la loma del fuerte de Vaux anunciada antes de que tuviera lugar la furiosa embestida, pero no consiguió nada más que un fracaso estrepitoso, y al día siguiente tuvo que anunciar en su comunicado que el fuerte de Vaux había sido vuelto a tomar por los franceses. Los dos comunicados eran falsos, pues al menos en cuestión no se produjo más que 24 horas más tarde de su publicación. La agencia Wolff se ha descreditado por la informalidad de sus despachos y el estado mayor alemán se ha de probar la poca fé que de él se le ha dado.

De estos incidentes sólo deducimos una cosa, y es que Alemania intenta en este momento sobre nuestro frente el mayor esfuerzo y su necesidad de victoria es tal, que recurre a la mentira, que indica fatiga y necesidad de un resaca, comprobación que no nos lesa.

Exito como el que Alemania acaba de conseguir son de los que conducen a la ruina.

Por la telegrafía sin hilos ha comunicado al mundo entero que se halla en guerra con Portugal, para justificarlo toda una lista de culpas dice que, contra ese pequeño país, Alemania acusa sobre todo a Portugal de haber atraído a las tropas coloniales alemanas a su verdadero lazo tendido en el Oeste africano, en Angola. La verdad es muy diferente, la colonia portuguesa fué atacada seis veces por las tropas alemanas, la primera en Octubre de 1914 en Nolia, y el general Botha como hizo la conquista del Sudoeste africano y capturó las tropas alemanas y pudo liberar a los portugueses que aquellas habían hecho prisioneros en sus incursiones a Angola.

El principal motivo es el secuestro de los navíos alemanes refugiados en las costas portuguesas. Alemania ordena que en 1910 sus tropas echaron a pique barcos ingleses en el Sena, pero, y no hubo nada que decir, pues entre las leyes internacionales hay una que permite lo mismo hoy a Portugal. Este derecho muy antiguo, permite a un estado obligar a los barcos extranjeros, refugiados en sus puertos, a servir en sus propios intereses. Se alza del fidei ha perjudicado a Portugal más que a otros y era justo que buscara una compensación sirviendo a la flota alemana que tenía prisionera hace tiempo.

¡Qué acto de bravura ha hecho. Alemania declarando la guerra a Portugal! Advertir poco temible, pues su ejército es débil y por su situación será dispensado de enviar tropas contra sus enemigos. Seguramente obraría de otro modo si se tratara de Rumania ó Grecia que poseen ejércitos que pueden entrar en línea.

Esta declaración de guerra constituye más bien un "bluff" destinado, a decir a los pocos neutrales que quedan que según prudentes, y Alemania ve que se ha equivocado, y que si tenía submarinos poderosos, Portugal traería barcos navales que serán muy útiles a las potencias aliadas.

## Centro electoral

Esta noche a las 9, se abrió el Centro electoral del partido liberal conservador en la Calle del Obispo número 15.

Como no se han hecho por la falta material de tiempo invitaciones personales para la asistencia a dicho Centro, se nos rogó lo hagamos público por medio de un anuncio en este periódico a dicho Partido.

## De sociedad

Ha sido pedida la mano de la hermosa y simpática señorita María Díaz Zea, para el Radiotelegrafista Militar, con destino en esta Alcazaba, don Diego Contreras Carrillo.

Verifícarase la boda el próximo mes de Junio.

Felicitemos y deseamos por anticipado mucha felicidad a los venturosos novios.

— encuentra en esta capital el ex concejal del vecino pueblo de Rioja nuestro buen amigo, don Francisco Sánchez Molina.

—Ayer llegó a nuestra ciudad procedente de Millia y de paso para Granada don Carlos García de Castro que hasta hace poco fué jefe de Correos de esta provincia y que pasó a desempeñar el cargo inspector de la zona de España de Marruecos.

— Despedirle acudió a la estación todo el personal afecto a estas oficinas.

—Procedente de Tabernas ha regresado a Almería el contratista de Obras, don Miguel Gabín.

—Ha salido para Tabernas el recaudador de las contribuciones de aquel pueblo, don Pedro Castillo.

— encuentra enferma la esposa de nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza, don Emilio Esteller, hija del conde de los buques, don Alfredo Rodríguez Burgos.

—Ha marchado a Granada el procurador de los tribunales don Ramón Gallart Vivas.

## DOCTOR AREZ

HA TRASLADADO SU CLINICA DEL CALLE DE GERONA A LA DE SAGARTA NUMERO 1.

## TRIBUNALES

**Causa de lesiones.** Hoy se celebrará ante el Tribunal de la sección primera el juicio oral de la causa seguida contra el procesado Juan Ruiz López, acusado del delito de lesiones.

De la defensa está encargado el letrado Sr. García Olivér, y de su representación el procurador Sr. Navarro Tobarra.

**Incidente de apelación.** También se celebrará hoy la vista de un incidente de apelación derivado de la causa número 7 del año 1916 procedente del Juzgado de Sorbas, por el delito de robo.

Abogado Sr. Pérez Valdivia. Procurador Sr. Villaseca.

**Vista celebrada.** Ante el Tribunal de la sección primera de esta Audiencia, se celebró ayer la vista del juicio oral de la causa seguida contra Antonio Ruiz González, acusado de esta capital, por el delito de lesiones.

La defensa ha estado a cargo del letrado Sr. Domínguez y de su representación el procurador Sr. Moreno.

El Fiscal pide por el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

**Juicio suspendido.** Ayer quedó suspendido el juicio oral de la causa seguida contra Juan Ferrer y otro, en el juzgado de esta capital por el delito de hurto.

**Sentencia.** La Sala de la sección primera ha dado sentencia condenando a Juan Moreno Rodríguez, procesado por el delito de hurto, a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias indemnizatorias y costas.

**Informe de conducta.** El juzgado de Instrucción ha pedido a don Manuel Martínez de la conducta de Julio Orland Maldonado.

**Cinco años.** El mismo juzgado cita a Manuel Sánchez Abad para que declare en causa que se instruye por infracción de la ley de Emigración.

También cita para el día 22 a los guardias municipales Eduardo Santander Andujar, Manuel García Baza, José Torres Méndez y Manuel Espín Morales; para el 23 al auxiliar de la recaudación de los impuestos municipales, a don Francisco Cuevas y a Juan Romero Leal; para el 24 al guardia municipal Diego Salmerón Solo; para el 25 a Felix Sala, Andujar y José Manuel Sánchez y para el 26 Manuel Barón Lázaro (a) "El Gordón".

Así mismo se cita para el día 27 de este mes antes el juez de Sorbas a Manuel Murcia Ruiz, Pedro Ferré y José Gómez Ramón.

Por último el juzgado de Purobena cita a Ana Galeza Guirado.

**Retos.** El juez de Instrucción de esta capital ha pedido a la Alcaldía informes acerca de la ocupación y modo de vivir habitual de Francisco González Ruiz, así como los certificados del padrón vecinal y de óculas personales referidos al mismo.

## REPLICA

El diario "El Pueblo", al comentar un artículo nuestro, expone con perfecta independencia de criterio y por cuenta propia, según hubiese de hacer sonar, la situación política creada en Almería, con motivo de la orientación electoral del Gobierno, se permite dirigir las más acerbos censuras a los señores Silveira y Cervantes, al Gobierno y a nosotros mismos, atribuyéndonos que los defendemos con majestades.

La pasión no debe quitar conocimiento, coliga, qué frase nuestra ha podido motivar ese injusto juicio? Previamente, para distinguirse de otros periódicos, hemos puesto un cuidado especial desde que apareció EL DEFENSOR DE ALMERIA, en tratar con un respeto absoluto a toda clase de personas, hasta un extremo que bien pudiera llamarse exagerado, dado que nos es correspondido por "El Pueblo" cuando se refiere a nosotros a nuestros amigos.

No por eso pensamos variar de conducta, pero si debemos rechazar terminantemente ese calificativo por injusto y por desusado. Las majestades se usarán si acaso en "El Pueblo", no aquí, porque estamos convencidos, que los valientes y el buen vino duran poco. Y sobre todo, porque las valentías son necesarias cuando se cuenta con la razón, y ésta es que es, nuestro verdadero baluarte.

Si pretende haber dicho, como una ofensa, que somos defensores de Silveira y Cervantes, sepa de una vez para todas, que lejos de defendernos por eso, lo tendríamos a honra porque estaríamos acompañados por muchos hijos de honrables almerienses, que desde distintos campos políticos se complacen con esa amistad a despecho de las contrariedades de "El Pueblo".

Ahora bien, en el artículo que dicho periódico comenta nos limitábamos a defender ni atacar a dichos señores, a exponer que la situación liberal en la circunscripción la influenciaba a nuestro juicio el señor Silveira, y que habíamos de votar, como el lugar tercero, un conservador de lista, parecía lógico, por cumplir que conservadores y liberales no pueden hostilizarse, y todo lo contrario, en las próximas elecciones. Nuestra deducción, mal que pese a "El Pueblo", era tan natural, que el mismo colega la reconoce como cierta al llamarla por base de sus censuras a los partidarios políticos.

Por lo demás, nuestra significación como periódico es tan independiente, que de nuestras columnas, han partido elogios y censuras para liberales y conservadores, según hemos estimado dignos ó no del aplauso, así como políticos; y si "El Pueblo" y sus aspiradores, quieren convencerse de ello, hagan algo que merezca la aprobación general, y verán como no somos tardos en hacérselo, la debida justicia.

Pero no hay que engañarse; el verdadero propósito de "El Pueblo", es el de significar una vez más su incurable malquerencia al señor Silveira, que es el que ahora le hace sombra, es el que prefiere para tomar contra los organismos constituidos por el jefe liberal de Almería, y sustituirle por un alcalde de la capital.

Y sin que nosotros tengamos necesidad de defender a esta autoridad con nuestros votos, si éstos faltaran, porque no conseguimos los votos que se proponen desde la actitud resuelta del aludido, como persona adicta a su jefe, el no extraña de que habiendo vivido con la misma en tan íntima y frecuente comunicación, y siendo sus conductos de tantas deferencias, no hayan encontrado ocasión de, temerariamente, haber empujado el período electoral.

Ray rosa, sorprendentes Sr. "Pueblo". ¿Quién os ha puesto mal? ¿Quién se debe esa mudanza? ¿Es a vosotros, ó al alcalde?

**EN VARIAS PARTES.** Esta noche tendrá lugar en esta favorecido coliseo el sorprendente debut de los 65 artistas que componen el tropa del caballero G. Spinello, el Rey de la pasciencia.

Esta distinguido artista cuenta los más admirables, maravillosos y sensacionales trabajos y ejercicios de equilibrio, saltos, trapaces, y demás por lo cual el espectáculo resulta curioso y de mucha gracia.

Procedente de los primeros leoneses y elefos de Europa y América la Compañía ha tenido el honor de trabajar últimamente ante los Reyes y Principes de Italia en la villa de San Rocco (Pisa).

La vanda de Parídisimo no puede ser más atractiva y el día de mañana se sentirá el público de los grandes acontecimientos.

La empresa advierte al público que los trómpas de Benetto solo puede dar tres representaciones.

## Estaieta provincial

**Tábaras.** Sr. Director de EL DEFENSOR DE ALMERIA.

Muy Sr. mto: La visita a este pueblo de unos cuantos individuos de esa ciudad, que tratan la misión de celebrar un mitin contra los hombres a quienes aquí se considera, ha tenido el resultado que era de presumir, pues todo el vecindario conocía los insultos dirigidos ya en otras localidades contra aquellos que no se aprindan sus conocidos ambiciones.

Lo que no podía nadie imaginarse era, que por el hecho de impedir el delegado del alcalde que insultara uno de los oradores a la autoridad del gobernador, y al propio presidente del Consejo de Ministros, decidieran los excurcionistas ó sus anfitriones a quienes el pueblo recibió con verdadera cortesía, disminuir esta cuestión a fuerza de tiros dentro de un local, en el que pudieron ocurrir muchas desgracias, de no haber intervenido oportunamente la guardia civil.

Lo que si puedo decir, sin temor a equivocarme es, que de no haber sido este pueblo tan respetuoso con los forasteros no hubi-ran nunca tolerado que en un mitin público se dijera, que se venían a ofrecer un estratégico, ni una central de teléfonos, ni ridículos caminos vecinales, sino que pretendían solamente implantar una política de moralidad y de progreso.

Y todo esto, como si no se supiera que entre los que patrocinan a esos oradores y a esa candidatura ciudadana, están los verdaderos culpables de la ruina de este pueblo, como si aquí no sé supiera quienes, sin los que se distribuyen los montes que adhan una riqueza de 40.000 duros anuales, cuyos capitales han pasado por arte de encantamiento a los bolsillos de ciertos taballeros pulcros y honrados, que no tienen valor suficiente para promover el clima en este pueblo y le agrada la venta de esos Castaños con el propósito de que nos haga cumplir con ruedas de molino.

La jugada de esas gentes es por decirlo así conocida y jamás podrá merecer el apoyo de la masa obrera, que desafiada de hambre desde que los estamnos de la política se apoderaron, como digo antes, de los célebres montes.

Y termino recordando a los lectores de "El Defensor de Almería" las frases pronunciadas por un respetable y venerado cura párroco.

"Todo el que tenga espanto que no sea sólo, no puede defenderse, por que le llamen".

El Corresponsal.

**Albox.** Sr. Director de EL DEFENSOR DE ALMERIA.

Acabo de leer en el periódico "El Día", lo que bien puede llamarse mal dicho artículo, encabezado con el epígrafe "Sobre una campaña... Las noticias de A. B. C.", el cual termina con la inserción del telegrama que le dirigen los "Hombres buenos de aldea", y que aparece autorizado en primer término con la firma del Abogado Antonio López, a veces procesado por malversación y desobediencia, por cuya causa se ha podido ser Juez municipal, cual está demostrado en voluminoso expediente, y termina con la de Pedro María Fardo, a quien bien pudiera llamarse analfabeta.

No merece tal artículo los honores de que me ocupe mucho de él, ni que juega caso de oírse dicen en el telegrama los que aparecen firmantes del mismo; y por ello me limitará tan sólo a hacer unas cuantas afirmaciones en contrario, y una llamada de atención al Sr. Fardo, a don Sr. Obispo de la Diócesis.

La una de esas afirmaciones la de que se halla, absolutamente falso que el que dicen ser nuestro abogado don Augusto Barcia, tenga las fuerzas de que sus amigos alardean en este Distrito; y, antes por el contrario, a este número, que predica contra el caciquismo, y es precisamente el patrocinador del más atrevido y descarado cacique (vease la historia de sus caprichos y sus consecutivos de mando y manejos políticos) se le tiene por autor en el Distrito, nadie le quiere, y los hombres de buena fé le rechazan.

En la otra, la de que se ha mentado también indudablemente al dirigir ese telegrama con el descaro con que saben hacerlo como "reformadores" de nuevo estilo, que durante el largo tiempo de su dominación política en este pueblo, se llamaron primero conservadores, luego liberales, otra vez conservadores, y otra y otra muchas veces los de la casaca, color gris, lista, rojo, amarillo, encarnado, etc. etc. trillándose a unos y otros hombres elevados de distintos matizes políticos; y que hoy se llaman reformadores de Barcia, a quien realmente apoyan ahora por estar convencidos de los desprecios, que son los que en el campo conservador que en el liberal; y bien puede estar seguro.